



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE LA CATEGORIA DE PROFESORADO PLENO Y AGREGADO

CONCURSO DE ACCESO CONVOCADO POR RESOLUCION: 9/5/2017

B.O.P.V. 22/5/2017

CATEGORIA: Profesor Agregado N° ORDEN PLAZA 9

AREA DE CONOCIMIENTO: Histología

DEPARTAMENTO: Biología Celular e Histología

CENTRO: Facultad de Medicina y Enfermería

DEDICACION: Completa

PERFIL DE LA PLAZA: Histología Especial Humana

PROPUESTA DE PROVISION DE LA PLAZA

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D./Dña. M JULIA BUJÁN VARELA

VOCAL SECRETARIO:

D./Dña. M NOELIA ANDOLLO VICTORIANO

VOCAL PRIMERO:

D./Dña. M CONCEPCIÓN JUNQUERA ESCRIBANO

VOCAL SEGUNDO:

D./Dña. JON ARLUZZEA JAUREGIZAR

VOCAL TERCERO:

D./Dña. JUAN FRANCISCO MADRID CUEVAS

En la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina y Enfermería en Leloa,

reunidos los miembros de la Comisión reseñados al margen, que ha de juzgar el concurso de Acceso para la provisión de la plaza de la Categoría de Profesor Agregado, del área de conocimiento

Histología de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea convocada por Resolución de 9/5/2017.

Acuerda realizar la siguiente Propuesta de Provisión a favor del concursante citado a continuación o de dejar desierta la misma

CONCURSANTE:

EDUARDO ALVARO ARANA

.....

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, la Comisión de Selección propone, por orden de puntuación, los siguientes suplentes para el caso de que la concursante o el concursante, inicialmente propuesto renuncie a firmar el contrato o no cumpla con los requisitos establecidos para su provisión:

SUPLENTE:

.....



Esta propuesta se realiza de conformidad con los informes y las cuantificaciones aritméticas siguientes (indicándose para cada concursante el voto y la cuantificación aritmética de cada uno de los miembros de la Comisión).

TRIBUNAL	EJERCICIO							PROVISION
								NOMBRE Y APELLIDOS
	1º	2º	3º	TOTAL PUNTOS (Pruebas)	HABILITADO/ACREDITADO	EUSKERA	TOTAL PUNTOS	
El Presidente	50	25	25	100	—	—	100	EDURNE ALONSO ARANA
El Secretario	4	4	4	4	—	—	4	4
Vocal 1º	4	4	4	4	—	—	4	4
Vocal 2º	4	4	4	4	—	—	4	4
Vocal 3º	4	4	4	4	—	—	4	4

Leioan, a. 19 de Julio de 2017



Universidad Euskal Herriko
del País Vasco Unibertsitatea

Concluido el acto, siendo las 14:30 horas del día 19 Julio 2017, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Contra la Propuesta de provisión o de dejar desierta la plaza, realizada por la Comisión las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación en la Sección de Concursos del Personal Docente e Investigador, del rectorado. La reclamación se instruirá por la misma Comisión que analiza las reclamaciones de las Comisiones de Acceso del Personal docente e investigador funcionario y será resuelta por la Rectora o Rector. Si en el plazo de tres meses desde la interposición de la reclamación no se hubiese dictado Resolución expresa, se entenderá como rechazo de la Reclamación presentada, quedando abierta la vía Contencioso-Administrativa en el plazo de 6 meses a contar desde la desestimación presunta (artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

No se admitirá la reclamación si el reclamante no se hubiese presentado a las pruebas.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: M JULIA BUJÁN VARELA

EL VOCAL SECRETARIO,

Fdo.: M NOELIA ANDOLLO VICTORIANO

EL VOCAL PRIMERO,

Fdo.: M CONCEPCIÓN JUNQUERA ESCRIBANO

EL VOCAL SEGUNDO,

Fdo.: JON ARLUZZEA JAUREGIZAR

EL VOCAL TERCERO,

Fdo.: JUAN FRANCISCO MADRID CUEVAS